

VALOR S/. 15,00 EN GLAYAUNA
36 PAGINAS - 36 SECCIONES -
Miércoles 10 de Enero de 1986
Año 102 - Edición N° 36.903

SU. *...as*

0134

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA

INMORIBA SOCIEDAD ANONIMA

1.--- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La ascripción pública de constitución simultánea de la compañía INMORIBA SOCIEDAD ANÓNIMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de mayo de 1985, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, abogado Kléber Cepeda Alonso; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Aníador Rendón mediante Resolución N° 85-2-1-1-02679 de noviembre 29 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 10.971 el 16 de diciembre de 1985

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Ing. Hugo Roberto Rivadeneira Rivadeneira, casado; Virginia Rivadeneira Bajaña, soltera; Roberto Rivadeneira Bajaña, soltero; Antonio Pinto Bowen, soltero; y. Ab. Estuardo Astudillo Lemos, casado. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3. —— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina INMORIBA SOCIEDAD ANÓNIMA, y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4. — DOMICILIO. — El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la Compañía es dedicarse a intervenir en negocios de: a) Compra, promoción y venta de inmuebles; b) Administración de inmuebles urbanos o rústicos; c) Arriendo y subarriendo de inmuebles; d) Promoción de edificaciones sea bajo el régimen unitario o bajo el régimen de propiedad horizontal; e) Importación y venta de artículos, equipos y más accesorios para edificaciones y ramas de la construcción y afines; f) Agencias y representaciones de comerciantes e importadores de materiales y equipos para edificaciones y ramas de la construcción. Para el cumplimiento del objeto social, la Compañía cechará todo acto o contrato Civil y Mercantil permitido por las Leyes Ecuatorianas, siempre que tenga relación directa con el objeto social, inclusive tendrá la facultad de participar en otras Sociedades como socio o accionista, cuando fuere necesario para el cumplimiento del objeto social.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la
compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en
quintas acciones ordinarias y nominativas de un mil
sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 200.000,00; quedando por pagarse la cantidad de \$ 300.000,00 en el plazo de un año en numerario.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Ing. Hugo Roberto Rivadeneira Rivadeneira; Virginia Rivadeneira Bajaña; Roberto Rivadeneira Bajaña; Octavio Pinto Bowen; y. Ab. Estuardo Astudillo Lemos.

19.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general y administrada por el Presidente el Gerente y el o los Subgerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, Diciembre 23 de 1983

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL
Dae, 19/60